



LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

3

OFICIO No.: USP-CP-307/2017
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. RAFAEL GERARDO MONTALVO MATA
PRESENTE

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **lunes 9 de octubre del año en curso, a las 10:00 horas**, en la Sala de Comisiones "Abogada Antonia Jiménez Trava", cuyo asunto en cartera será: Continuación del análisis de: a) Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado y Municipios de Yucatán, signada por el diputado José Elías Lixa Abimerhi, y b) Iniciativa que adiciona el artículo 32 TER a la Ley de los Trabadores al Servicio del Estado y Municipios de Yucatán, suscrita por el Diputado Marbellino Ángel Burgos Narváez.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE
Mérida, Yucatán a 6 de octubre de 2017

Marrufo
DIP. HENRY ARÓN SOSA MARRUFO.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PUNTOS
CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

FRACCION PARLAMENTARIA DEL
PARTIDO DE ACCION NACIONAL.

RECIBIDO
07 OCT 2017

HORA: 10:45 AM



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-307/2017
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. JOSÉ ELÍAS LIXA ABIMERHI
PRESENTE

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **lunes 9 de octubre del año en curso, a las 10:00 horas**, en la Sala de Comisiones "Abogada Antonia Jiménez Trava", cuyo asunto en cartera será: Continuación del análisis de: a) Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado y Municipios de Yucatán, signada por el diputado José Elías Lixa Abimerhi, y b) Iniciativa que adiciona el artículo 32 TER a la Ley de los Trabadores al Servicio del Estado y Municipios de Yucatán, suscrita por el Diputado Marbellino Ángel Burgos Narváez.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE
Mérida, Yucatán a 6 de octubre de 2017
[Firma]
DIP. HENRY ARÓN SOSA MARRUFO.
PRESIDENTE DE LA COMISION PERMANENTE DE PUNTOS
CONSTITUCIONALES Y GOBERNACION DE
H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

FRACCION PARLAMENTARIA DEL
PARTIDO DE ACCION NACIONAL
RECIBIDO
07 OCT 2017
HORA: 10:05 AM



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

4

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-307/2017
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. RAÚL PAZ ALONZO
PRESENTE

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **lunes 9 de octubre del año en curso, a las 10:00 horas**, en la Sala de Comisiones "Abogada Antonia Jiménez Trava", cuyo asunto en cartera será: Continuación del análisis de: a) Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado y Municipios de Yucatán, signada por el diputado José Elías Lixa Abimerhi, y b) Iniciativa que adiciona el artículo 32 TER a la Ley de los Trabadores al Servicio del Estado y Municipios de Yucatán, suscrita por el Diputado Marbellino Ángel Burgos Narváez.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE
Mérida, Yucatán a 6 de octubre de 2017

DIP. HENRY ARÓN SOSA MARRUFO.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PUNTOS
CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

GOBIERNO DEL ESTADO
PODER LEGISLATIVO
DIP. RAÚL PAZ ALONZO
RECIBIDO
07 OCT 2017
MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.
HORA: 10:05
TERMA: Alan



LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

6

OFICIO No.: USP-CP-307/2017
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. ANTONIO HOMÁ SERRANO
PRESENTE

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **lunes 9 de octubre del año en curso, a las 10:00 horas**, en la Sala de Comisiones "Abogada Antonia Jiménez Trava", cuyo asunto en cartera será: Continuación del análisis de: a) Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado y Municipios de Yucatán, signada por el diputado José Elías Lixa Abimerhi, y b) Iniciativa que adiciona el artículo 32 TER a la Ley de los Trabadores al Servicio del Estado y Municipios de Yucatán, suscrita por el Diputado Marbellino Ángel Burgos Narváez.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 6 de octubre de 2017

DIP. HENRY ARÓN SOSA MARRUFO.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PUNTOS
CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Diputado
Abimerhi
07-09-2017
10:15



LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATAN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

por waff/sup

OFICIO No.: USP-CP-307/2017
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

**DIP. DANIEL JESÚS GRANJA PENICHE
PRESENTE**

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **lunes 9 de octubre del año en curso, a las 10:00 horas**, en la Sala de Comisiones "Abogada Antonia Jiménez Trava", cuyo asunto en cartera será: Continuación del análisis de: a) Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado y Municipios de Yucatán, signada por el diputado José Elías Lixa Abimerhi, y b) Iniciativa que adiciona el artículo 32 TER a la Ley de los Trabadores al Servicio del Estado y Municipios de Yucatán, suscrita por el Diputado Marbellino Ángel Burgos Narváez.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE
Mérida, Yucatán a 6 de octubre de 2017

[Firma manuscrita]

DIP. HENRY ARÓN SOSA MARRUFO.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PUNTOS
CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

7/10/17
Trinidad Ferrnole
Trini
11:02



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATAN

OFICIO No.: USP-CP-307/2017
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. CELIA MARÍA RIVAS RODRÍGUEZ
P R E S E N T E

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **lunes 9 de octubre del año en curso, a las 10:00 horas**, en la Sala de Comisiones "Abogada Antonia Jiménez Trava", cuyo asunto en cartera será: Continuación del análisis de: a) Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado y Municipios de Yucatán, signada por el diputado José Elías Lixa Abimerhi, y b) Iniciativa que adiciona el artículo 32 TER a la Ley de los Trabadores al Servicio del Estado y Municipios de Yucatán, suscrita por el Diputado Marbellino Ángel Burgos Narváez.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

GOBIERNO DEL ESTADO
PODER LEGISLATIVO
JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA
RECIBIDO
07 OCT 2017

ATENTAMENTE
Mérida, Yucatán a 6 de octubre de 2017

DIP. HENRY ARÓN SOSA MARRUFO.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PUNTOS
CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.
HORA: 9:27 hrs
FIRMA: Arthia Pérez